Comentarios sobre Verificación del llamado

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Se omiten a ciertos contribuyentes para acreditar la capacidad financiera

Descripción: Con relación a la acreditación de la capacidad financiera, se solicita se justifique razonablemente porque no han sido considerados los demás tipos de contribuyentes (Ej. IRAGRO, IRP, IRPC, IRACIS…según el caso)

Comentario: 1.) Se solicita a la convocante justifique razonablemente porque no han sido considerados los demás tipos de contribuyentes (Ej. IRAGRO, IRP, IRPC según el caso).//

RESPUESTA: Se modificó la sección de Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación en el PBC.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad técnica

Descripción: Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluacion de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las caracteristicas del proceso.

Comentario: 2.) Consultamos a la convocante el motivo por el cual mencionan No Aplica en Capacidad Técnica y Requisito documental para evaluar la capacidad técnica teniendo en cuenta que estos requisitos son para corroborar las Especificaciones Técnicas.//

RESPUESTA: La Convocante considera No aplica, a esta Sección; porque se trata de una compra única, y no requiere de capacidad del personal, no se trata de una obra, y no requiere de Certificaciones.

h) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices: *[Este requisito sólo es exigido cuando a criterio de la convocante se considerare necesario de acuerdo al objeto de la contratación. De no ser requerido, se deberá indicar: No Aplica].*

En caso de aplicarse, la convocante deberá indicar la capacidad técnica a ser requerida para esta contratación, considerando para ello la pertinencia de la evaluación en los siguientes aspectos:

- Capacidad del personal (considerar este aspecto cuando la contratación requiera de mano de obra calificada para instalaciones, reparaciones, capacitaciones, entre otros).

- Infraestructura (establecer este aspecto cuando por la naturaleza del bien a ser adquirido, el oferente debe de contar con capacidad de transporte, almacenaje o herramientas que determinen el buen cumplimiento del contrato).

- Certificaciones (analizar la existencia en el mercado de dichas certificaciones y si las mismas son relevantes para el objeto del llamado. Señalar las certificaciones similares aceptables en caso de requerirlas.

Para la inclusión de dicha certificación se debe analizar cómo incide esa certificación en la ejecución del contrato (la inclusión debe guardar relación con el objeto y condiciones del contrato y su naturaleza). Además, si en el mercado existen empresas que cuenten con dicha certificación, considerando mínimamente la presencia de 4 empresas en el mercado con la característica requerida)].

Imagen 1. Captura del PBC STD, en la que expone las condiciones para el rellenado de la sección de Capacidad técnica.

Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sección: Condiciones Contractuales

Situación: Anticipo para las MIPYMES

Descripción: El art. 188 de la Ley de presupuesto 7050/23 menciona que "En las contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, las convocantes deberán prever que en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), resultare adjudicada o beneficiada con una orden de compra o servicio en la tienda virtual, deberán realizar el pago de un anticipo a la misma, salvo que hubiere justificado al momento de la comunicación del llamado que el anticipo no resulta aplicable a ningún adjudicado", por lo que se solicita establecer en el PBC el porcentaje que será aplicado o en caso de no aplicar, se solicita remitir la justificación correspondiente.

Comentario: 3.) Observamos que la convocante No indica en el PBC que el Anticipo es para las MIPYMES, Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo:, Dirección:, Horario de atención:, Responsable de la recepción:, Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo:, Forma de amortización del monto anticipado indicando el % a descontar por cada certificado, hasta cumplir con el monto total del anticipo - Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo.//

Respuesta:
Datos modificados dentro del PBC

Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Sección: Condiciones Contractuales
Situación: Indicadores de cumplimiento
Descripción: Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.
Comentario: 4.) Se solicita completar conforme al instructivo del PBC estándar el punto que hace referencia a los indicadores de cumplimiento de contrato.//
Respuesta: Se modifica el Indicador de cumplimiento.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Vigencia del contrato no corresponde
Descripción: Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.
Comentario: 5.) La vigencia de contrato indicada en la pro-forma de contrato establecida no corresponde.//
Respuesta: La formalización de este llamado será a través de UNA ORDEN DE COMPRA
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: 6.) Plazo de reposición de bienes mencionan (3 (tres) días hábiles posteriores al reclamo escrito por la Contratante al Adjudicado.) aclarar desde la recepción de la notificación al proveedor.//
RESPUESTA: Datos modificados en el PBC